



ANUNCIO

Finalizado, el pasado 3 de abril de 2024, el plazo para presentar alegaciones al Anuncio de *Calificaciones provisionales Tercer Ejercicio Fase de Oposición* de fecha 21 de marzo de 2024 y publicado en el Tablón de Anuncios con fecha 25 del mismo mes y resueltas todas éstas, el Tribunal encargado del proceso selectivo convocado al objeto de cubrir, mediante el sistema de Concurso-Oposición Turno Libre de **2 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a las Ofertas de Empleo Públicas 2019 y 2021, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva nº 32, de 16 de febrero de 2023, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 67, de fecha 20 de marzo de 2023, hace público lo siguiente:

1.- La resolución de las alegaciones presentadas, en tiempo y forma, resueltas en sesión celebrada 11 de abril de dos mil 2024:

“Primera. Con fecha 2 de abril de 2024 y Registro de entrada núm. 7067,(...) presenta escrito de alegaciones a la calificación obtenida en el tercer ejercicio de la fase de Oposición solicitando, textualmente, “se me revise la tercera prueba evaluativa ya que no estoy conforme con la calificación obtenida”.

El Tribunal una vez revisado el tercer ejercicio de la Fase de oposición, decide por unanimidad, desestimar la alegación, ratificándose en la puntuación inicial obtenida por la persona aspirante.

Segunda. Con fecha 24 de marzo de 2024 y Registro de Entrada núm. 6471, (...) presenta escrito de alegación, en relación a un error material producido en la transcripción de su nombre, por lo que el Tribunal, por unanimidad, procede a corregirlo estableciendo que

Donde dice “Cristina Gema”

Debe decir “Cristina Gemma”

2.- La puntuación final en el proceso:

De acuerdo con las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, se otorgan las siguientes puntuaciones finales definitivas:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	Valoración Méritos	Total
1. Neto Baller, Rocío Tania	9,4000	5,0000	8,5000	6,8700	29,7700

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Fecha	26/04/2024 09:18:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Página	1/3





2. Feria Galván, Antonio	5,1500	5,1500	8,5000	9,8800	28,6800
3. Salas Martín, Belén	6,5500	6,2000	8,5000	4,9312	26,1812
4. Siaulyte, Indre	7,2000	5,8000	8,0000	4,8148	25,8148
5. Domínguez Romero, María José	5,1000	5,0000	8,0000	7,1950	25,2950
6. Camacho Millán, Gemma María	5,5000	5,1500	7,5000	5,3339	23,4839
7. Gallardo Balongo, Rocío del Alba	5,1000	6,7000	7,0000	2,8800	21,6800
8. Morales de la Cruz, Rosa María	5,6500	5,6000	6,0000	4,1400	21,3900
9. Duque Galey, María Dolores	5,1400	5,1000	6,0000	4,7700	21,0100

3.- La propuesta de nombramiento:

El Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar definitivamente a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en la plaza de Trabajador/a Social a las siguientes personas, atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso:

Doña Rocío Tania Neto Baller

Don Antonio Feria Galván

De conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, deberán presentar dentro del **plazo de 20 días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta de nombramiento en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

- Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en materia de prevención y salud de la Diputación de Huelva.
- Certificado expedido por el Ministerio de Justicia acreditativo de carecer de antecedentes por delitos de naturaleza sexual, actualizado.
- Certificado de Saldo de Puntos expedido por la Dirección General de Tráfico al objeto de estar en posesión del Carné de Conducir B en vigor, actualizado.
- Certificado emitido por el Colegio Oficial Profesional de Trabajo Social, acreditativo de estar inscrito como colegiado/a.

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Fecha	26/04/2024 09:18:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Página	2/3





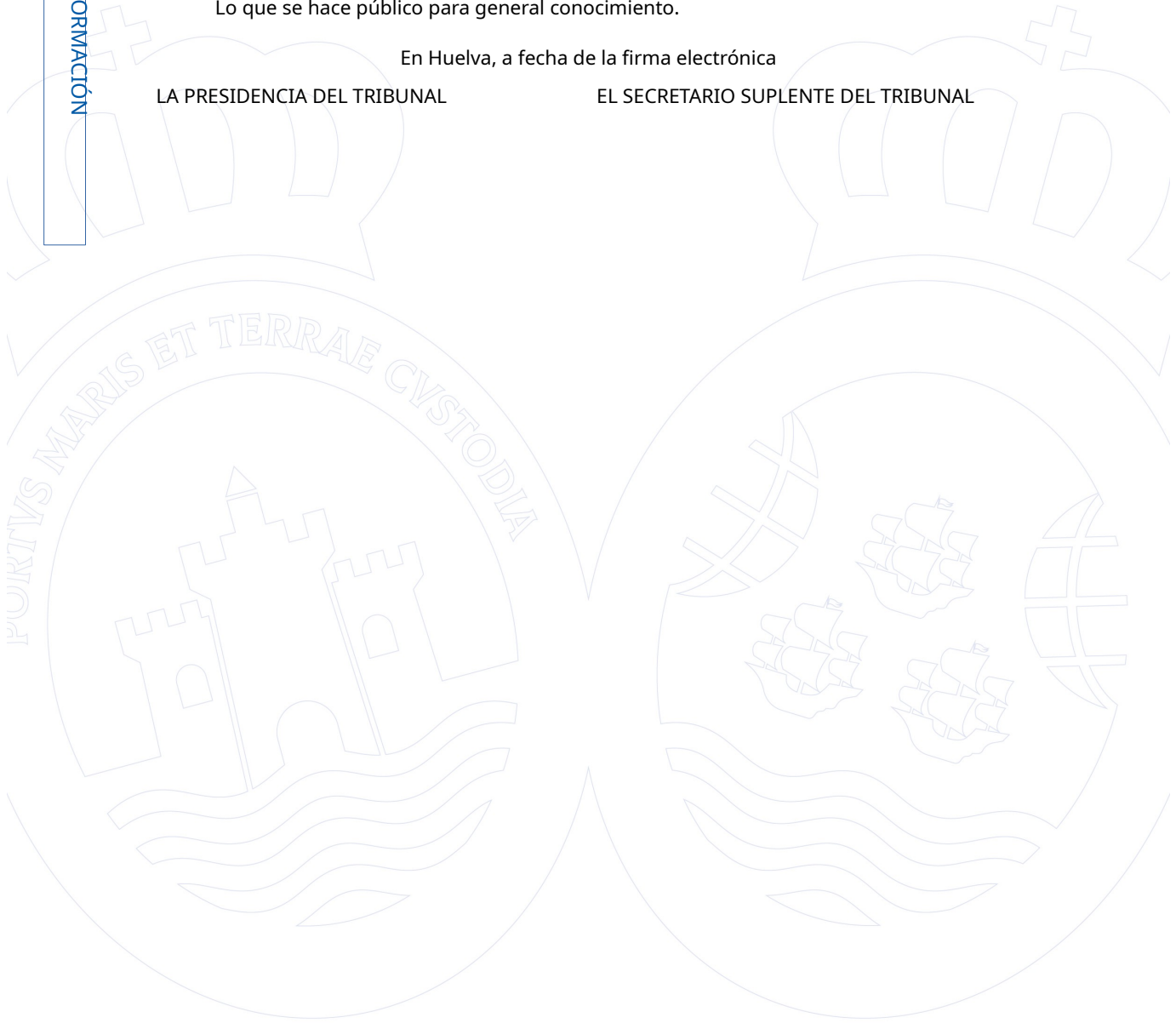
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL



Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Fecha	26/04/2024 09:18:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X4TANBZW5L2E7ANHU6ELVKY	Página	3/3

